

PLIEGO 035: MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
RESULTADOS OBTENIDOS CON LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 15° DE LA LEY N° 29626¹

CONTRIBUCIÓN DE LA ENTIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA					
NOMBRE DEL PROYECTO FINANCIADO	COSTO TOTAL DEL PROYECTO S/.	TRANSFERENCIA EFECTUADA POR EL PLIEGO MINCETUR		ENTIDAD DE DESTINO	COMENTARIOS
		MONTO (S/.)	% ²		
Proyecto " Fortalecimiento de Capacidades para el Desarrollo de la Artesanía Textil del Distrito de Frías, Provincia de Ayabaca- Piura", Código SNIP N° 110538	295,019	295,019	100%	Municipalidad Distrital de Frías	Autorización de Transferencia a la Municipalidad Distrital de Frías, mediante D.S. N° 128-2011-EF de fecha 29/06/2011. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MINCETUR y la Municipalidad Distrital de Frías de la Provincia de Ayabaca, Departamento de Piura, para ejecutar el Proyecto.
Proyecto " Mejoramiento de la Actividad Artesanal en el Distrito de Quinua - CITE Quinua", Código SNIP N° 146183	4,839,352	4,252,447	88%	Gobierno Regional de Ayacucho	Autorización de Transferencia al Gobierno Regional de Ayacucho, mediante D.S. N° 126-2011-EF de fecha 29/06/2011. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MINCETUR y el Gobierno Regional de Ayacucho, para ejecutar el Proyecto. El Gobierno Regional de Ayacucho pondrá la diferencia.

SEGUIMIENTO Y AVANCE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA							
NOMBRE DEL PROYECTO FINANCIADO	EVALUACIÓN FÍSICA			EVALUACIÓN FINANCIERA			COMENTARIOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	
Proyecto "Fortalecimiento de Capacidades para el Desarrollo de la Artesanía Textil del Distrito de Frías, Provincia de Ayabaca- Piura", Código SNIP N° 110538	Organización: Global Equipamiento Producción: Global Capacitación y comercialización: Global Exp. Técnico: 1	Organización : 4.4% Equipamiento Producción: 6.4% Capacitación y Comercialización: 0% Exp. Técnico: 100%	13.5%	295,019	43,508.7	14.7%	El proyecto ha iniciado sus actividades en noviembre del 2011, el avance físico en el Componente 1 : Organización es del 4.4%, en el Componente 2: Equipamiento para la Producción es del 6.4%, en el Componente 3 : Capacitación y Comercialización, no existe ningún avance y en el Expediente Técnico : 100%. En promedio existe un avance físico de 13.5% y un avance financiero a diciembre del 14.7% del total. Existe observaciones al Expediente Técnico del proyecto que aún no han sido levantado por la Municipalidad.
Proyecto " Mejoramiento de la Actividad Artesanal en el Distrito de Quinua - CITE Quinua", Código SNIP N° 146183	Infraestructura: 1,988.1 m2 Equipamiento: Global Capacitación: Global	Infraestructura: 3.6% Equipamiento: 0% Capacitación: 0%	1.0%	4,839,352	347,184	7%	El Proyecto está en la etapa de levantamiento de las observaciones del Expediente Técnico en el Componente de Equipamiento y Capacitación; no está inscrito en el Formato SNIP 15 de la OPI del MINCETUR aún. El Gobierno Regional de Ayacucho ha invertido Recursos Ordinarios en la compra de materiales y movimiento de tierra en el terreno del proyecto. Existe un avance físico promedio del 1% y un avance financiero del 7% del total. El MINCETUR ha reiterado la solicitud de levantamiento de las observaciones a fin que regularice y apruebe el Expediente Técnico del proyecto.

¹ Ley N° 29626 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011

² Monto Transferido / Costo Total del Proyecto

Unidad de Medida: Global, cuando existe diversas unidades de medida (cursos, talleres, Kg, doc, diversos equipos, maquinas, etc),